



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO

AMC-SADE-0625-2015

MEMORANDO

Auditoria
Auditoría y Des.
Gestión Ambiental y
Des. Económico

PARA: ESTHER ADRIANA DIAZ OSSA
Jefe Oficina de Control Interno

DE: ING. CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico

ASUNTO: Informe Avance Plan de Mejoramiento

FECHA: Octubre 19 de 2015

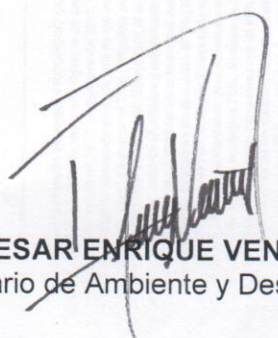
Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a su oficina con el fin de remitir el tercer avance trimestral del Plan de Mejoramiento como resultado del informe final de la auditoria interna de calidad a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico, con fecha de concertación Septiembre 22 de 2015.

Dado lo anterior anexo: Plan de mejoramiento (1) folios
Evidencias (27) folios

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,


CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico.

Proyecto: Diana Castro – Contratista SADE
Revisó: Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario S.A.D.E. A-
Aprobó: Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario S.A.D.E.

Progreso con Responsabilidad Social

Calle 2 No. 4-07 / Tel.: 8837077 Ext. 6002 ó 6000

www.cajica-cundinamarca.gov.co / Cajicá-Cundinamarca

Email: secretariaambiente@cajica-cundinamarca.gov.co – ricardo.sanchez@cajica.gov.co

PROCESO EVALUACION Y MEJORA CONTINUA
Formato Plan de Mejoramiento Interno



3

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA VIGENCIA 2010

NIT : 89.999.455-0

Proceso Auditado:
Procedimientos:
Responsables:
Fecha de Suscripción:

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

Todos los procedimientos

Cesar Enrique Venegas Abril- Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico

Septiembre 22 de 2015

Descripción de la Observación	Estrategia	Actividad	Tiempo de Ejecución Programado	Responsables	Estado	Observaciones
1. Algunas metas del Plan de Desarrollo Progreso con Responsabilidad Social no se encuentran ejecutadas al cien por ciento, caso de: Sigam en operación que está en el 45%, porcentaje del sistema de monitoreo ambiental en operación 65%, Número de vías de seguimiento a planes de manejo ambiental a la explotación de las zonas de reserva y de protección ambiental en el municipio con un 75%, número de campañas educativas en ejecución 87.5%, número de planes estratégicos en las macro cuentas elaborados con un 60%, hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua, afluentes de los ríos 30%, Número de iniciativas implementadas para conservar a los cerros caljeños como reserva ecológica 75%, número de familias beneficiadas en áreas de economía campesina con el 89%, número de iniciativas de fortalecimiento de los canales de comercialización en productos agropecuarios con el 75%, formulación y ejecución del plan de productividad y competitividad 60%, y unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas 75%.	El Plan de Desarrollo Municipal PROGRESO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL tiene una vigencia de cuatro años comprendidos entre enero de 2012 y diciembre de 2015. Para el año 2014 el porcentaje de ejecución de cada una de las metas, por proporción, debe ser igual o superior al 75%. Algunos indicadores de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico al alcanzar o superar este porcentaje, caso de Monitoreo y seguimiento a las zonas de reserva y de protección ambiental en el municipio con un 75%, Número de campañas educativas en ejecución 87.5%, Número de planes estratégicos en las Macro - Cuentas Elaboradas con un 80%, Número de iniciativas implementadas para conservar los cerros caljeños como reserva ecológica 75%, Número de familias beneficiadas en áreas de economía campesina con el 89%, Número de iniciativas de fortalecimiento de los canales de comercialización de productos agropecuarios con el 75%, y unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas 75%. Para los otros indicadores, se cuenta con el periodo comprendido entre 01 de enero de 2015 y 30 de diciembre de 2015 para cumplir y/o superar los porcentajes de ejecución de las metas del plan de desarrollo.	Realizar el inventario de luminarias incandescentes, para establecer el número de fuentes luminarias de alta eficiencia, y reemplazar la totalidad de luminarias en las instalaciones de la Administración Municipal. Enviar al correo urepublicas@miniminas.gov.co los reportes trimestrales, correspondientes a la actual administración desde el año 2012.	Inmediato	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico y Secretaría de Obras Públicas	Subsanado	El día 11 de junio de 2015 se envió reporte a Minas a energía. Y está el cobro interadministrativo para el cobro de las PTAR 11 de 2015 operación y mantenimiento plantas de aguas residuales. Convenio Interadministrativo de Asociación N° 1374 de 2014). Se anexa copia del Convenio folios 1 hasta 17
Se evidencia que los decretos de la Junta de defensa de animales y el decreto 13 de 2012 sobre limpieza de vialidad se encuentran desactualizados.	Actualizar los actos administrativos de conformación de la Junta Defensora de Animales.	Realizar proyección de actos administrativos de modificación de modificación	9 meses	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, Universitarios de la SADE y Contratistas de la SADE	En Ejecución	Se realizó un CONTRATO CONSULTORIA N° 009-2015 tiene como objeto "Consultoría para la construcción del sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM y la formulación de agenda ambiental para el municipio de Cajica. Se anexa acta de inicio folio 18 Contrato de Reforestación COP N° 005-2015 Reforestación en el predio de reserva Alcaparros con fines de recuperación y protección de zonas de importancia de recarga hídrica y manejo del paisaje. Se anexa acta de inicio folios 19,20,21 Las campañas de Educación Ambiental se fortalecieron con el programa de frutos urbanos con la donación y siembra de 250 especies frutales con el consorcio Dracol Vías ferreas en el Sector Quebrada de la Cruz. Se anexa informe folios 22 Se firmo el Convenio con la Universidad Manuela Beltrán cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos campañas educativas de monitoreo ambiental, se anexar copia del contrato folios 23,24,25,26,27.

Firma Responsables:

Cesar Enrique Venegas Abril
Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico

Elaboro:

Martha Elisa Bello Rifo
Técnico Control Interno

Enero de 2014

Esther Adriana Díaz Ossa
Jefe Oficina de Control Interno

Enero de 2014